

Tasco, 05 de agosto 2026 ✓

Señor:

JUAN CARLOS ROJAS NARANJO

Secretario de Hacienda

Tasco Boyacá.

Yo, **HEIDY CAROLINA MENDIVELSO PEREZ** mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía Nro. **1.057.607.586** expedida en Sogamoso, CERTIFICO bajo gravedad de juramento:

1. Que actualmente **NO CUMPLO** con los requisitos establecidos para estar obligado a declarar renta.

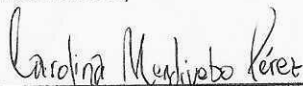
2. Que califico en la categoría ingresos laborales establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario Nacional por lo tanto La retención en la fuente aplicable a los pagos gravables efectuados por las personas naturales o jurídicas y de acuerdo a lo establecido para pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad la base para su retención es 95 UVT \$4.975.530

3. Que mis ingresos mensuales corresponden únicamente por concepto de honorarios por la ejecución del contrato de Prestación de Servicios Profesionales **MC-MT-020-2026** suscrito con la Alcaldía Municipal de Tasco.

4. Que de conformidad con lo estipulado en los Decretos 2271/2009 y 129/2010, certifico que los documentos soporte del pago obligatorio al Sistema General de Seguridad Social (Salud y pensión), correspondientes a los días del mes de **JULIO DE 2026**, corresponde a los ingresos provenientes del contrato Nro. **MC-MT-020-2026** suscrito con la Alcaldía Municipal de Tasco.

5. Que no desarrolle ninguna de las actividades como comerciales, industriales y demás señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario.

Atentamente,



HEIDY CAROLINA MENDIVELSO PEREZ

1.057.607.586 de Sogamoso